



Carina

ACTA NUMERO 4. TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO ESCALAFON C - ADMINISTRATIVO. En el día 23 de diciembre de 2024 en la oficina No. 503 del Edificio Central de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en Rambla 25 de Agosto No. 199, Montevideo, siendo la hora 9:30, se reúne el Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón C Administrativo, Grado 3, 5 y 6; dispuesto a partir de la Resolución No. 14.396 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 21 de octubre de 2024, modificativa de la Resolución No. 14.370 de fecha 3 de octubre de 2024; integrado por la Cra. Carina Camarano en representación del Jerarca, la Lic. Rossana San Juan en representación de los funcionarios y la Dra. Cecilia Alfaro como tercer miembro del presente Tribunal.-----

Rossana

Habiéndose notificado previamente a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE), se presenta en calidad de veedor de dicha Confederación la Sra. Viviana Kuronya, C.I. 4.017.576-0.-----

Carina

El Tribunal comunica lugar a realizar la prueba de oposición, fijada para **el lunes 20 de enero de 2025 a la hora 10, en Sala Bonet de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay (ADAU) ubicada en el domicilio Zabala 1425, Montevideo.** -----

Carina

Será imprescindible concurrir con documento de identidad vigente y bolígrafo color azul o negro. La prueba tendrá una duración máxima de dos horas, sin prórroga. No se permitirá salir del salón por ningún motivo, contar con material o documentación de apoyo, ni disponer de teléfono celular encendido en ningún momento. Estas situaciones podrán generar la eliminación del concursante. -----

Carina

Una vez comenzada la prueba no se permitirá ningún ingreso, así como tampoco está permitido dialogar, compartir útiles entre los participantes o realizar ningún tipo de pregunta al Tribunal. Estas situaciones generarán la eliminación del concursante.-----

Cecilia

La prueba es estrictamente individual y para su corrección se asegurará el anonimato de los participantes de la forma que el Tribunal expondrá previo a su comienzo.-----



Dirección Nacional de Aduanas

En señal de conformidad, los arriba mencionados, previa lectura, proceden a firmar en el lugar y fecha supra indicados.-----

Cra. Carina Camarano

Representante del Jerarca

Dra. Cecilia Alfaro

Idónea

Lic. Rossana San Juan

Representante de los Funcionarios

Sra. Viviana Kuronya

Veedor